

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 424** *Resolución de 8 de enero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de enero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3617	dólares USA.
1 euro =	124,34	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,198	coronas checas.
1 euro =	7,4529	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89330	libras esterlinas.
1 euro =	271,77	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7069	lats letones.
1 euro =	4,0315	zlotys polacos.
1 euro =	4,1618	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7120	coronas suecas.
1 euro =	1,4941	francos suizos.
1 euro =	9,4825	coronas noruegas.
1 euro =	7,3096	kunas croatas.
1 euro =	41,4700	rublos rusos.
1 euro =	2,1232	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9357	dólares australianos.
1 euro =	3,0902	reales brasileños.
1 euro =	1,6344	dólares canadienses.
1 euro =	9,3068	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5586	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.019,55	rupias indonesias.
1 euro =	65,9270	rupias indias.
1 euro =	1.817,19	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4054	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8211	ringgits malasios.
1 euro =	2,3103	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,730	pesos filipinos.
1 euro =	2,0181	dólares de Singapur.
1 euro =	47,564	bahts tailandeses.
1 euro =	13,1336	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de enero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.